

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
VI LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Biblioteca “Francisco Zarco”**  
*Instalación*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Sala Benita Galeana**

**17 de octubre de 2012**

---

*(12:15 Horas)*

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO CHRISTIAN VON ROERICH DE LA ISLA.-**

Muy buenas tardes a todos.

Agradezco principalmente la presencia de la diputada Secretaria Lucila Estela Hernández, de la diputada Isabel Priscila Vera y de los invitados especiales, principalmente a la doctora Lina Escalona Ríos que es la coordinadora del Colegio de Bibliotecología y Estudios de Información de la Facultad de Filosofías y Letras de la UNAM, doctora muchas gracias por acompañarnos.

Hoy nos reunimos a efecto de instalar formalmente el Comité de Biblioteca “Francisco Zarco”.

Ruego a la Secretaría proceder a pasar lista de asistencia.

**LA C. SECRETARIA LUCILA ESTELA HERNÁNDEZ.-** Con mucho gusto, diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

Diputado Christian Von Roerich de la Isla.

Diputada Rocío Sánchez Pérez.

Diputada Isabel Priscila Vera Hernández.

Diputada Cipactli Dinorah Pizano Osorio.

La de la voz, diputada Lucila Estela Hernández.

Señor Presidente, se encuentran 3 diputados y con eso hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada Secretaria. Se abre la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy,

Le solicito a la Secretaría pudiera dar lectura del mismo.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se va a dar lectura al orden del día.

Sesión de Instalación del Comité de Biblioteca “Francisco Zarco”, 17 de octubre de 2012, 12:00 horas, sala “Benita Galeana”.

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura del acuerdo que establece la Instalación del Comité.
- 4.- Declaratoria de Instalación del Comité.
- 5.- Pronunciamiento de los integrantes del Comité.
- 6.- Pronunciamiento del Presidente del Comité.
- 7.- Asuntos generales.

Cumplida la indicación, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada. También solicito a la Secretaría dé lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se constituyen las Comisiones ordinarias y comités de la Asamblea, VI Legislatura.

**LA C. SECRETARIA.-** Con gusto.

Acuerdo de la Comisión de Gobierno relativo a la instalación de las Comisiones ordinarias y comités de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

Acuerdo:

Primero.- El pleno de esta Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, aprueba el calendario de instalación de Comisiones Ordinarias y Comités de este cuerpo colegiado.

Segundo.- Notifíquese a las Comisiones Ordinarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, para su instrumentación.

Tercero.- Se instruye a la Oficialía Mayor y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios de la Asamblea Legislativa a llevar a cabo las acciones que faciliten el desarrollo de la instalación de las Comisiones Ordinarias, Comités y Comisiones Especiales.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno a los 4 días del mes de octubre de 2012.

Firman los integrantes de la Comisión de Gobierno.

Cumplida la indicación, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada. Ruego a los presentes ponerse de pie, para dar la declaratoria del Comité.

*Con base en el acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, VI Legislatura, hecho del conocimiento del pleno de la Asamblea el día 4 de octubre de 2012, referente a la integración de las Comisiones ordinarias, especiales y de los Comités para el desarrollo de los trabajos de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa, en la Ciudad de México, D. F., siendo las 12 horas con 20 minutos del 17 de octubre de 2012, en el salón "Benita Galeana" de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, declaro formalmente instalado el Comité de la Biblioteca "Francisco Zarco" de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, integrado por los diputados integrantes la diputada Cipactli Dinorah Pizano Osorio, la diputada Isabel Priscila Vera Hernández, Secretaria diputada Lucia Estela Hernández; Vicepresidenta diputada Rocío Sánchez Pérez, y como Presidente el de la voz.*

Pueden tomar asiento.

En el siguiente punto de la orden del día, de los diputados integrantes, las diputadas integrantes gustan hacer uso de la palabra.

Diputada Priscila Vera, por favor.

**LA C. DIPUTADA ISABEL PRISCILA VERA HERNANDEZ.-** Felicitarlo Presidente por la instalación del Comité de Bibliotecas. Sabemos que tiene usted muchos planes para hacer no solamente mucho más la biblioteca que yo creo que es relevante, sino también para impulsar la investigación en temas legislativos.

Yo en lo especial le haría una petición muy concreta, a mí me toca presidir la Comisión de Modernización de la Función Pública. Creo que es un tema relevante, poco estudiado en el Distrito Federal, sobre todo en estas nuevas tendencias de gobierno abierto, de gobierno digital, que pudiéramos con la conveniencia de ustedes, hacer un planteamiento de investigación a cargo de la Biblioteca y que pudiéramos también coordinar con el Comité Editorial una publicación que nos pudiera permitir de tener diagnóstico y de las líneas de acción que la Comisión que en este caso yo presido, pues pueda seguir, que verdaderamente la investigación que se realice a cargo de esta Asamblea, las editoriales, las publicaciones, puedan servirnos a los legisladores y también al Gobierno de la Ciudad que va a ser el beneficiario de las leyes que estemos construyendo aquí.

Agradecerle su atención, felicitarlo y decirle que va a contar con una servidora para estar de manera muy activa coadyuvando a la realización de los trabajos del Comité de Bibliotecas.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias diputada. Así se hará, vamos a trabajar en conjunto.

¿Diputada, quiere hacer uso de la palabra? Por favor.

**LA C. SECRETARIA.-** Muchas gracias Presidente diputado.

En primera felicitarle, considero que este Comité en su representación va a ser excelente, vamos a avanzar, cuente conmigo para toda esta parte que me parece que el pueblo lo que más debe tener es cultura o debemos tener, es la

base del crecimiento de cualquier pueblo, está probado, no aquí, en el mundo, y que en ese sentido yo quisiera nada más destacar que este historiador mexicano, miembro del Congreso Constituyente de 1856 pues un honor que lleve el nombre la biblioteca, destacar también que el triunfo del pensamiento liberal sobre los conservadores fue muy atinado y la historia pues ya nos lo dice.

En ese sentido reiterarle mi consideración hacia usted y de por seguro que vamos a trabajar y muy bien.

Muchísimas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputada. Me permito extenderles un mensaje no sin antes presentarles a quienes son parte del equipo, que llevan muchos años aquí en la Biblioteca Francisco Zarco, que sin duda nos vamos a trabajar en conjunto con ellos que llevan muchos años y quienes tiene la experiencia y estos nuevos proyectos entre los acuerdos que salgan de este Comité, los nuevos proyectos que tengan los integrantes diputados vamos a sacarlos adelante, sobre todo también en conjunto con todas las organizaciones e instituciones académicas y les presento a Jorge Moreno, investigador especializado, a Víctor Contreras, investigador especializado y a Oscar Salgado, investigador especializado. Ellos son parte del equipo.

Diputada por favor. Damos la bienvenida a la diputada Sánchez Pérez, gracias por estar aquí. ¿Diputada quiere hacer uso de la palabra? Estábamos en el momento de los mensajes. Gracias diputada.

**LA C. DIPUTADA ROCIO SANCHEZ PEREZ.-** Buenas tardes. Saludo la presencia de invitados, medios de comunicación.

Antes que nada quisiera, perdón, quisiera felicitar al diputado que va, le toca presidir estos trabajos del Comité de Biblioteca Francisco Zarco y celebro también la integración de las diputadas y diputados a este Comité.

De mi parte decirles que contarán con toda la disposición para poder sumar y poder entregar buenas cuentas.

Felicidades a todos. Creo que hoy iniciamos los trabajos y la responsabilidad de entregar buenas cuentas. Felicidades.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada. También aprovecho, ya les presenté a quienes son parte del equipo y también presentarles a quien va a ser la Secretaria Técnica de este Comité, es la licenciada Erika Bailong. Se pone a sus órdenes de todos los integrantes, diputadas y diputados de este Comité. Me permito dirigirles un mensaje.

Día a día los habitantes del Distrito Federal de manera personal y conjunta como sociedad nos encargamos de construir el devenir social político, económico de nuestra ciudad.

En este entramado uno de los espacios privilegiados, donde se confeccionan las grandes transformaciones de la ciudad es esta soberanía, la Asamblea Legislativa, que como parlamento de la Ciudad de México tiene la responsabilidad de plasmar en las leyes, normas y preceptos, disposiciones que sean garante de convivencia y progreso para los capitalinos.

A fin de dar pasos firmes y certeros hacia la construcción del bien común, siempre será necesario, como lo decía la diputada, revisar la historia, aprender de la historia, de las experiencias dejadas por muchas generaciones, las cuales en sí mismas son grandes enseñanzas y referentes para avanzar en el perfeccionamiento de la legalidad y la justicia que permitan dar pasos firmes en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.

En ello es precisamente donde reside la importancia de contar con una memoria histórica, que como testigo fiel dé cuenta de manera amplia y puntual de los hechos y acontecimientos que en el paso han dejado cimientos que deben de ser aprovechados para seguir edificando la prosperidad.

En este día tengo y tenemos todos los integrantes de esta Comisión la oportunidad de instalar el Comité de Biblioteca “Francisco Zarco” de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que resguarda el patrimonio parlamentario cultural e histórico de la Ciudad de México con 17 años de su noble creación.

Si bien la Asamblea Legislativa del Distrito Federal siempre ha contado con un servicio de biblioteca, desde que este órgano legislativo era la Asamblea de Representantes del Distrito Federal y la Biblioteca “Francisco Zarco” fue

constituida como tal en 1997 durante la I Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

En este Recinto podrán llevar un nombre, como bien decía la diputada, más ejemplar del connotado periodista, diputado y secretario de Estado en época de la reforma, don Francisco Zarco Mateos, personaje que con congruencia, compromiso e ideales de libertad, desarrolló su vocación profesional y política al aportar con ágil y zagas pluma información, orientación, así como su opinión sobre los acontecimientos del siglo XIX que conformaban el rostro de México.

Sin duda alguna Francisco Zarco es el más notable cronista parlamentario de la historia de la Nación. Su legado trasciende a su época, es ejemplo para quienes hoy como diputados representamos a los ciudadanos del Distrito Federal y al mismo tiempo es fuente de inspiración para la labor legislativa que debe de ser un ejercicio democrático, protagonizado como un parlamento vivo, dinámico y evolutivo capaz de llegar a acuerdos para transformar necesidades de la población en acciones de bien común, base en el respeto a la persona humana.

Uno de los objetivos de la biblioteca "Francisco Zarco" es facilitar a todos, principalmente a los diputados, a su equipo, a todo el personal de la Asamblea Legislativa del acervo bibliográfico y hemerográfico que alberga sobre diversas materias a fin de coadyuvar a la formación educativa y cultural de la ciudadanía, para lo cual cuenta con 3 grandes categorías; el depósito legal y el centro de documentación y la biblioteca jurídico legislativa "José Vasconcelos".

Hay que alentar a todos al hábito de la lectura, como bien decía la diputada Secretaria, es muy importante que desde la Asamblea Legislativa y desde este Comité, quienes integramos, todos los diputados de este Comité, seamos innovadores y tengamos la capacidad de generar programas, de tener una agenda que desde la Asamblea Legislativa nos permita fomentar la cultura de la lectura y para ello es que es muy importante que a través de los jóvenes a descubrir el placer de la lectura y respetar la irremplazable contribución de editores y artistas productores al progreso social y cultural. Es por eso que como legisladores incentivaremos a los autores y lectores para que haya siempre una campaña de promoción de lectura.

Es por eso que la Ciudad de México es un espacio fundamental de crecimiento donde los últimos 25 años las editoriales se han concentrado aquí en la Capital, en la Ciudad de México, ya que al año aproximadamente hay 25 mil 348 nuevos títulos en la Ciudad de México.

Somos parte de un salto generacional en que la era de la información condiciona el trabajo legislativo. La información se difunde a la velocidad de la luz y alcanza todos los rincones de la tierra.

La tecnología permite que bibliotecas enteras sean consultadas ahora desde la computadora, desde un teléfono celular, y las ideologías buscan su subsistencia en el constante flujo de las redes sociales.

Nuestra labor consiste en entender nuestro papel como arquitectos de un orden jurídico acorde a la nueva era. Tenemos la oportunidad y la responsabilidad de hacer llegar los materiales con contenido social, cultural, científico y tecnológico al público, independientemente de la manera en que cada lector decida acercarse a él, por lo tanto tenemos que hacer todo lo que esté en nuestras manos para que los contenido estén en el mayor número de plataformas y puntos de consulta tanto físicos como digitales de la manera más eficiente y eficaz posible.

Aquí es muy importante dentro de los proyectos que le vamos a presentar a este Comité, de todos los trabajos que realizaremos y de todas las ideas y proyectos que ustedes como integrantes de este Comité puedan proponer a la mesa, es que vamos a dar un paso, el legado histórico, el acervo cultural. La información que tenemos es enorme, muy rica.

Vamos a dar ese paso donde sepan los ciudadanos, los habitantes del Distrito Federal, que este acervo no solamente puede estar limitado a quienes laboramos y trabajamos en la Asamblea Legislativa, tiene que ir más allá y tenemos que abrir esta información, este tesoro cultural, este acervo, a los ciudadanos. Por ello es que ya venimos trabajando con el equipo de la Biblioteca, para que podamos empezar a tener una captura digital, compartir una red, para que sepamos cuál es el acervo y cuál es la información que tenemos en línea; y vamos a empezar a hacer la digitalización de todos estos libros, de todas estas investigaciones, para que se pueda subir a la página de



internet de la Asamblea Legislativa y de manera gratuita, claro, respetando y teniendo el permiso de los derechos de autor, y sobre todo el poder hacer muchos convenios con la doctora y con otras instituciones académicas, para que podamos compartir información y podamos abrir todo este acervo a los ciudadanos y lo puedan tener de manera gratuita a través de la página de internet o de plataformas digitales, que sin duda tiene la infraestructura la Asamblea Legislativa para ofrecer a los ciudadanos de manera digital y gratuita.

Eso es algo que vamos a hacer, y sobre todo vamos con la experiencia del trabajo del equipo vamos a modernizar el trabajo que ya están realizando desde hace años.

Por ello es que el enriquecimiento del patrimonio cultural e histórico de la Biblioteca Francisco Zarco no podría ser posible sin la participación de los académicos, especialistas, empresarios, ciudadanos interesados en involucrarse en su conservación.

Por eso no sólo celebramos quienes hoy instalamos este Comité, sino también queremos tener la oportunidad y el privilegio de contar con el consejo y colaboración de estas organizaciones, de estas instituciones académicas al servicio y para la funcionalidad de este Recinto, con la intención de que sirva para contribuir a la integración de patrimonio cultural de la Ciudad de México.

¿Quisiera hacer uso de la palabra, doctora? Que nos diera un mensaje por favor.

Diputada Dinorah, gracias por estar aquí. ¿Quisiera darnos un mensaje? Agradecer su presencia, diputada.

**LA C. DIPUTADA CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO.-** Gracias, diputado Presidente.

Más que leer algo que ya teníamos preparado, creo que lo más importante, por cierto, doctora, un placer tenerla aquí esta mañana y al equipo de la Biblioteca, bienvenidos. Diputadas y diputado, es un placer estar aquí.

Felicito evidentemente la instalación de esta Comisión que tiene como objetivo gestionar el conocimiento literario, intelectual que se ha atesorado en la Biblioteca Francisco Zarco.

Nos parece que una de las funciones primordiales que como diputados hemos contraído, como representantes populares de la gente hemos contraído, es precisamente promover los mayores valores universales que solamente podemos encontrar en los títulos, en los libros, en el acervo histórico, cultural, artístico y de toda índole que podemos encontrar en los libros.

Quiero saludar y felicitar la instalación de este Comité, y decirles que en lo que a mí respecta soy una firme creyente de la gestión del conocimiento, de compartir una de las formas más importantes de democratizar la cultura, es mediante la lectura, mediante el enriquecimiento que nos otorgan los títulos, los libros en general; es una obligación que tenemos con la gente informarle no nada más del quehacer legislativo que desarrollamos en esta VI Asamblea Legislativa, sino también los avances tecnológicos, científicos, culturales que podemos conocer por medio de estas publicaciones.

De tal suerte que será no nada más un gran placer trabajar en honor a esta causa, sino también una obligación de decirle y demostrarle a la gente, enseñarle toda la riqueza que podemos encontrar en esta colección. Será además una gran labor enriquecerla, fortalecerla, tenemos manera de hacerlo, hemos trabajado en muchas otras responsabilidades que nos han permitido vincularnos con grupos editoriales, que seguramente van a enriquecernos, nos van a apoyar para enriquecer esta tarea.

En la Secretaría de Educación, donde tuve la oportunidad de trabajar en el Distrito Federal, logramos generar una recolecta de libros no nada más a la sociedad civil sino a todos los entes universitarios y editoriales que quisieron aportar, y déjenme decirles que la respuesta de la gente fue fantástica. Se llama el proyecto "Más libros, mejor futuro", y logramos obtener casi un millón de libros donados.

De tal suerte que si al diputado Presidente le parece adecuado y a mis compañeras diputadas, nos parecería también muy interesante no sólo preservar el acervo sino enriquecerlo, y para ello cuenten con nosotros.

Muchísimas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada, por su mensaje. Doctora, por favor diríjanos un mensaje. Gracias.

**LA C. DRA. LINA ESCALONA RÍOS.-** Muy buenas tardes a todos.

Agradezco al Presidente diputado esta invitación que nos hizo llegar al Colegio de Bibliotecología de la UNAM.

Tomo la palabra para decirles que de veras felicito mucho esta iniciativa, felicito el que se establezca este Comité de Bibliotecas, porque eso da muestra de la importancia que se le da a la biblioteca en el ámbito legislativo y a nivel Ciudad de México, por lo menos, espero que también a nivel país.

Quiero decirles que es tan importante porque la biblioteca justo es el espacio que propicia la democracia a nivel nacional, propicia no solamente el que la gente, el pueblo tenga acceso a la cultura, sino que a través de las bibliotecas y de todos sus acervos y no solamente de materiales impresos, sino ahora de materiales digitales, propicia el desarrollo científico, tecnológico, educativo, cultural de una nación. Entonces es bien importante el papel que desempeña este Comité a nivel de Ciudad de México porque va a permitir eso, va a permitir no solamente preservar los documentos históricos, sino propiciar ese desarrollo, que es tan importante para nuestra Ciudad.

Tenemos que enseñarle al ciudadano a aprender de la historia para crear el futuro que es bien importante y un pueblo culto es un pueblo digno.

Muchas gracias y felicidades, estamos en la mejor disposición de colaborar como Universidad con ustedes, a sus órdenes.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, doctora. Le solicitamos a la diputada Secretaria que dé informe sobre el siguiente punto del orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Con mucho gusto, diputado Presidente.

El siguiente punto del orden del día son asuntos generales. Si algún diputado desea hacer alguna propuesta o algún asunto que tratar.

**EL C. PRESIDENTE.-** Seguimos con el siguiente punto del orden del día, por favor diputada Secretaria.

**LA C. SECRETARIA.-** Con gusto, señor Presidente.

Esta Secretaría informa que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día.

**EL C. PRESIDENTE.-** No habiendo más asuntos, se levanta la Sesión de Instalación y se informa que serán citados en tiempo y forma para la realización de la primera sesión ordinaria de este Comité.

Por su asistencia, por su apoyo, muchas gracias.

